

GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL N° 503
JUNIO DE 2018
“REVISTA MENSUAL ARTILLERÍA”

1. Editorial

EL RENACER DE LAS TRADICIONES ARTILLERAS

Decía Winston Churchill durante las horas más oscuras de la Segunda Guerra Mundial que “Una nación que olvida su pasado no tiene futuro”, por lo que quiero aprovechar esta oportunidad para hacer algunas reflexiones sobre nuestro pasado. No por la diversión que surge de recordar momentos vividos, sino como ejercicio básico de pensar en nuestro futuro.

Comenzar nuestra vida en la Escuela Militar de Cadetes, donde nos inculcaron los valores que adornan a un oficial egresado de ese magnífico Instituto, implicó ser inspirado por los oficiales instructores que en turno nos correspondieron. Eran dignos de admiración el esfuerzo y energía que daban para inculcarnos las tradiciones, los valores y las costumbres del arma a la cual pertenecían. Era apenas lógico que la mayoría de los cadetes optaran por escoger el arma del oficial que más influyó en sus mentes y corazones.

Llegar a lucir los cañones, utilizar los briches y calzar las botas altas no era nada sencillo. Había sido necesario demostrar que se tenían las condiciones para ello, porque ser artillero era diferente. Era considerado de alto prestigio desde el mismo momento en que por primera vez los cañones cruzados se colocaban en nuestro uniforme. Ser parte de la Divisa Negra, el arma de los fuegos profundos, era vivir sus tradiciones, encarnar su mística y ejercer sus valores.

Ser nuevo oficial de Artillería significaba arribar por primera vez a la unidad de artillería que Dios y el azar escogieron, recibiendo el Bautismo Artillero: El inicio de un compendio de enseñanzas, experiencias y anécdotas que aquilataron e hicieron enriquecedora nuestra vida en los diferentes cuarteles a los cuales pertenecemos. El valor no estaba en las tradiciones per se, sino en la unión, los valores y el espíritu que éstas forjaban en cada artillero.

¿Qué artillero no recuerda, por ejemplo, la experiencia inolvidable de ser recibido como oficial recién ascendido? Ser recibido emotivamente por los oficiales más antiguos y ser nombrado el Oficial Colimodio – cargo honorífico que distinguía al menos antiguo en la unidad y que lo obligaba en reuniones especiales a portar en su pecho una tableta en las cuales se encontraban relacionadas unas cuantas obligaciones que debía tener en cuenta cuando se relacionara con sus superiores.

¿Quién no recuerda los turnos rotativos de fin de semana? Las extensas horas que pasamos en revista completa de armas y municiones, material de intendencia, transportes y la atención que prestábamos en los cursos que se dictaban sobre el conocimiento y dominio de nuestra arma. También es imposible dejar de recordar de esos fines de semana, las clases de King, juego de cartas en donde muchos artilleros fueron y siguen siendo unos expertos.

¿Quién no oyó frases como: “No pregunte quien ganó la guerra, usted lo sabe, fue la Artillería” o, “Ser artillero es la forma más elegante de servir a la Patria”? ¿Quién no anunciaba la llegada de un oficial más antiguo a un recinto cerrado? ¿Quién no se levantaba cuando una dama llegaba al sitio que fuese donde nos encontrásemos reunidos? ¿Quién se imaginaba que ser oficial rancharo, oficial de cantina u observador meteorológico de la unidad táctica eran verdaderos retos?

Podría continuar citando otros ejemplos de lo vivido en nuestras unidades, pero seguramente muchos de nuestros lectores tendrán todo un cuadernillo de experiencias. En lo que todos coincidiremos es que, como artilleros, mantuvimos muchas y variadas tradiciones que con el correr del tiempo se han olvidado y con estas se fueron la unión, los valores y el espíritu que éstas forjaban en cada artillero de antaño.

Algunas hipótesis pueden explicar este olvido: Algunas más generales como el hecho de que los tiempos han cambiado y la tecnología ha traído nuevas dinámicas en la sociedad, y otras más específicas a nuestro Ejército, como el hecho de que el poco número de unidades de Artillería no han sido suficientes para recibir el grueso número de oficiales que egresan de la Escuela Militar.

Independiente de las razones e hipótesis del olvido, tengo la profunda convicción de la necesidad que tenemos hoy por habilitar el renacimiento de las tradiciones artilleras: El **amor**, respeto y fidelidad eterna a nuestros cañones, el **bautismo artillero**, el **sentimiento artillero** de que nuestros compañeros de arma son para toda la vida, el **protocolo artillero** y la pertenencia a la **logia artillera** se hacen más necesarias que nunca. En un escenario de paz, estas tradiciones serán nuestro sostén.

Seré yo entonces quien acuñe la célebre frase “Un arma que olvida su pasado no tiene futuro”. Los invito, desde el lugar en el que se encuentren, a aportar al renacimiento de nuestras tradiciones. Son estas las que garantizarán la unión, recordarán los valores y forjarán el espíritu de nuestra familia artillera.

2. Para no olvidar jamás...

Operación Libertad 1. (Boletín Centro de Estudios Históricos del Ejército)



Foto. General Reinaldo Castellanos en Operación Libertad I.
Junio-Diciembre del 2003.

La Operación Libertad 1, se realizó el 6 de junio de 2003 contra las estructuras criminales de las FARC en el marco del Plan Patriota, adscrito a la Política de Seguridad Democrática, la cual tuvo como objetivo principal el departamento de Cundinamarca.

La operación se extendió por más de seis meses, en los cuales se neutralizaron más de 600 guerrilleros e incautados 6000 kilos entre explosivos, armas y material de intendencia perteneciente a las FARC. De igual manera, entre los resultados destacados del Ejército Nacional se cuentan la neutralización de alias “Aureliano Buendía” encargado de dirigir las operaciones de dicho grupo armado en el departamento de Cundinamarca, por encargo del cabecilla alias “Mono Jojoy” y también la neutralización de alias “Rumba” cabecilla de la columna Reinaldo Cuellar, Luis Alexis Castellanos cabecilla de la columna Manuela Beltrán y alias Javier, cabecilla del frente Esteban Ramírez.

El planeamiento y preparación en secreto de la operación Libertad 1, permitió al Ejército obtener la sorpresa estratégica para ir destacando de manera contante a las columnas subversivas, hasta obligarlas a replegarse hacia los Llanos orientales en búsqueda de refugio de las operaciones militares.

3. Temas de reflexión.

DEMOCRACIA RADICAL Y POPULISMO HEGEMÓNICO DE IZQUIERDA

Por Jesús Caldera Infante, PhD/ Chucho

Buenos días. Bendiciones. Les comparto la siguiente reflexión académica sin ánimo de inmiscuirme en los asuntos políticos internos de este amado país.

Tenemos que prestar atención al concepto de Democracia Radical antes enunciado por el doctor Ernesto Lucena Para el grupo.

La posición que viene asumiendo Gustavo Petro, luego de llamar a la “resistencia” frente o lo que será, Dios mediante, la gestión del presidente Iván Duque, a partir del 7 de agosto, hay que analizarla a la luz de la teoría de la “Democracia Radical”, “Democracia desde la perspectiva Hegemónica”, “La razón populista”, “El Populismo de izquierda pos-marxista” y el fomento de la contradicción entre adversarios bajo las premisas de la lucha de los de “abajo” contra los de “arriba”, el “pueblo” y la “oligarquía” para crear un sujeto político llamado “nosotros” (una mayoría de izquierda radical) versus “ellos” (la minoría de derecha, acusada de vender los beneficios del Estado de bienestar al capitalismo).

Autores de esta corriente posmarxista, son la filósofa belga Chantal Mouffe y el filósofo argentino Ernesto Laclau, en la que Petro nutre sus reconcomios y afila la ponzoña del conflicto permanente en la sociedad, como presupuesto básico para alcanzar y ejercer el poder a favor del “nosotros” “los de la izquierda.”

El concepto de democracia “agónica” centrada en el reconocimiento y la no superación del conflicto, la calificación del otro como “adversario”, la negación de toda forma de paz social y la agitación de banderas contra toda forma de consenso (a la que, como pos marxistas, juzgan antidemocrático) serán el pan de cada día del que se alimentará el discurso vengativo y pendenciero de Petro porque es de la confrontación y el conflicto, mediante una narrativa igualitarista, que alienta su opción para construir la futura mayoría de izquierda (“nosotros”, los de “abajo”, el “pueblo”) que derrote a los otros (“ellos”, los de arriba, oligarcas) que tiene que ser analizado y refutado desde la político, narrativo-lingüístico, académico, económico y social por quienes defendemos la democracia liberal, con sentido humano, basada en la equidad y la justicia social, en un Estado democrático constitucional, como el que tiene la Nación colombiana, que todos estamos llamados a proteger frente a estos populismos hegemónicos de izquierda que menosprecian la dignidad humana, destruyen la solidaridad y la paz social por la división permanente de la comunidad política y, para colmo de cinismo, se autoproclaman como movimientos políticos “humanos” cuando destruyen la felicidad individual y social y el bien común al mantener e incrementar el conflicto como materia prima de sus afanes electorales para llegar al poder e imponerse y controlar a los otros (“ellos”) desde el poder con la promesa de una transformación radical de la sociedad.

De allí que, como atinadamente lo dice el doctor Ernesto Lucena, para fomentar el conflicto, la división y la contradicción social y política contra la “oligarquía” y los de “arriba” es lógico que tratará de promover cualquier tipo de protesta, movilización, agitación, paros, huelgas, etc., porque esa es la sabia que alimenta la razón populista de izquierda para construir el “nosotros” con la obtención del poder por los de “abajo”, el “pueblo” sin posibilidad de consenso ni convivencia armónica en la comunidad política.

Lo único permanente para el poder político es el conflicto y su no superación, según esta línea de pensamiento de izquierda radical. Es la antítesis de la paz que dicen defender y la entrevista en la Wradio atacando con saña al presidente Uribe, al presidente electo Iván Duque, al Centro Democrático y demás factores victoriosos en la elección presidencial pasada así lo confirman.

Como persona y líder político, formado en el humanismo cristiano, agradecido de Dios y de Colombia y su pueblo, donde llevo viviendo 11 años de exilio, les invito a que reflexionemos, analicemos y debatamos sobre estos tópicos con el propósito de articular una narrativa y un plan de acción político que refute y rebata los argumentos falaces de estas escuelas filosóficas de los pos marxistas en los que se refugia el discurso divisionista,

“agonista”, de promoción del conflicto y la contradicción social y política, de Gustavo Petro, ajeno a toda forma de humanismo, carente de amor al prójimo, sin una pizca de respeto por la persona humana, que es intolerante y sectario frente a las visiones políticas diferentes como lo viene vociferando el señor Gustavo Petro.

Mutatis mutandis, traigo a colación el pensamiento de Sun Tzu: “Por tanto os digo: Conoce a tu enemigo y concéte a ti mismo; podrás pelear en cien batallas y nunca serás derrotado”.

Con muestras de solidaridad y cariño por Colombia y su pueblo quedo a vuestra disposición.

Oremos y luchemos: La luz siempre vence las tinieblas.

¡Los buenos somos más!

Chucho Caldera

4. Actividades cumplidas en el mes de junio.

a. Reunión del comité temático y de elaboración con el comité editorial y de consulta de la obra historia de la artillería colombiana tomo II para la presentación y entrega del borrador completo.

El 31 de mayo de 2018 a partir de las 10:00 horas se hizo la presentación y la entrega del borrador completo de la obra “Historia de la artillería colombiana II”. En esta ocasión, con la presencia de los integrantes del comité temático y de elaboración: mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo, coronel Carlos Gelasio González Rebellón, mayor Jorge Enrique Piragauta Rodríguez, coronel Carlos Acosta Arévalo y teniente coronel Gustavo Castro Peña, se hizo la presentación de la obra a los integrantes del comité editorial y de consulta integrado por los señores: brigadier general (H) Gustavo Rosales Ariza, mayor general Juan Salcedo Lora, coronel Gentil Almario Vieda y brigadier General Carlos Leóngómez Mateus y al director general, mayor general Guillermo Quiñones Quiroz, en el Rastrillo de La Casa Artillera. Concluida la presentación, se hizo la entrega del documento en copia magnética, con los siguientes compromisos:

- 1) Hacer la revisión del contenido del capítulo de aportes de la artillería a la victoria y a la vez cambiar el título de este.
- 2) Comunicar al señor general Jesús Armando Arias Cabrales, la decisión unánime de los asistentes a la reunión para que en su condición de miembro del comité asesor conozca el texto completo de la obra y elabore el prólogo. Esta decisión surge de la propuesta de hacerle con esta determinación, un homenaje a uno de los artilleros más reconocidos y respetados por la artillería colombiana. Vale la pena indicar que el comité asesor, está integrado además por los señores: brigadier general Carlos Arturo Pardo Pinzón, mayor Isaías León García y mayor Joselín Barrera Gómez.
- 3) Hacer entrega de la obra en copia magnética (borrador completo) al corrector de estilo Carlos Flores, para que se dé comienzo a esta tarea de enriquecimiento
- 4) Al comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, mayor general Guillermo Quiñonez Quiroz, por su doble condición de comandante del Grupo y de director general de la obra, le corresponde el honor de escribir la “presentación”
- 5) Seguimiento a la revisión y corrección de estilo, para aportar oportunamente todo aquello que contribuya al enriquecimiento de la obra

b. Reunión del comité histórico y de consulta para determinar el día del nacimiento de la artillería en Colombia

El 24 de mayo de 2018, previa a la reunión mensual de la junta directiva del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el señor mayor general Guillermo Quiñones Quiroz, presidió la reunión del Comité Histórico y de Consulta del Grupo convocado para tomar la determinación de establecer una fecha de la historia colombiana, como “El día de nacimiento de la artillería en Colombia”.

En el Rastrillo de La Casa Artillera, con la asistencia de los integrantes del “Comité Histórico y de Consulta del Grupo” señores: mayor general Juan Salcedo Lora, coronel Gentil Almario Vieda y mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo, llevaron a cabo el desarrollo de la sesión con las siguientes determinaciones:

1. En corta exposición de motivos y consideraciones, fueron tenidas en cuenta las siguientes efemérides de la historia de Colombia:
 - a. Día del Grito de Independencia: 20 de julio de 1810
 - b. Día de la Batalla del Bajo Palacé: 28 de marzo de 1811
 - c. Día de la Batalla de Calibío: 15 de enero de 1814
2. Luego del debate de los historiadores, se acordó por unanimidad la fecha de la Batalla del Bajo Palacé, como el día del nacimiento de la Artillería colombiana: el 28 de marzo de 1811.
3. Elaborar el acta de la sesión, con versión ampliada de los considerandos y de las motivaciones
4. Socializar el contenido del acta de la sesión del comité en la orden mensual del Grupo Santa Bárbara.
5. Incluir el acta de la sesión, como un capítulo de la obra “Historia de la Artillería Colombiana II”

c. Día de la madre y del padre.

En ésta ocasión nos complace saludarlos y hacerles llegar nuestro profundo agradecimiento por su presencia y extraordinaria participación en la celebración del día de la madre y padre el pasado 23 de junio, en esta memorable celebración tuvimos la oportunidad de fortalecer los lazos de unión y camaradería que siempre han caracterizado a los artilleros de Colombia.



d. Desayuno de trabajo de oficiales generales en actividad de la reserva activa y consejo consultivo del Grupo de artillería Santa Bárbara.



Con resultados positivos para fortalecer la mística, la camaradería y la hidalguía, valores que distinguen a los artilleros de todas las épocas, se llevó a cabo el 26 de junio en la Casa Artillera una reunión de integración de oficiales en Servicio Activo y de la Reserva Activa, encabezados por el señor General Juan Bautista Yepes Bedoya, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares y el señor Mayor General (RA) Guillermo Quiñonez Quiroz, Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Al evento asistieron los señores Generales de Artillería en servicio activo, quienes interpretando el sentimiento de los soldados de la Divisa Negra de todo el país, reiteraron la gratitud perenne a todos los oficiales de la Reserva Activa de artillería, quienes han sido los forjadores de un valioso legado de glorias, tradiciones y logros históricos que son orgullo del arma. Por su parte, los miembros de la Reserva Activa reconocieron la extraordinaria labor que hoy realizan los oficiales, suboficiales y soldados de artillería en el cumplimiento de su misión, perpetuando el prestigio de los devotos de nuestra patrona Santa Bárbara.

La ocasión sirvió para proponer la realización de una Asamblea Extraordinaria de los asociados de la Casa Artillera y el Grupo Santa Bárbara, para cristalizar el anhelo de fusionar en un ente administrativo el manejo de cuotas, manteniendo la autonomía de cada corporación, y con beneficios económicos en los descuentos para todos los socios activos, retirados y sus familias, para estar vinculados en forma vitalicia a la gran familia artillera, teniendo como principal objetivo disfrutar del afecto, camaradería y alegría que inspira compartir entre artilleros actividades sociales, protocolarias y de bienestar, tendientes a *preservar el pasado, disfrutar el presente y garantizar el futuro del arma de artillería.*

5. Motivación a participar en las siguientes actividades.

a. Haz convergente de la artillería en el eje cafetero.

El Grupo de Artillería Santa Bárbara, se permite invitar a los señores oficiales miembros de la unidad simbólica y señoras artilleras, a la visita anual de integración, que se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de octubre del año en curso, en la ciudad de Pereira con el fin de departir, e integrarnos con los artilleros de la Baterías San Mateo, Bajes y Palacé. Se hace necesario que aquellos asociados que deseen participar, con anterioridad informen a la secretaria del grupo, con el fin de organizar la logística correspondiente.

b. Elecciones, inscripción de candidatos, planchas o listas.

En cumplimiento de los estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo V: De las elecciones.

Artículo 23. Generalidades

La Junta Directiva, el Presidente Honorario y el Revisor Fiscal serán elegidos por voto personal y directo de los miembros, para un período de un (1) año. No se tendrán en cuenta autorizaciones de representación de poderes.

Artículo 24. Inscripción de candidatos.

Las inscripciones de candidatos se efectuarán mediante planchas o listas previamente registradas en el comando del Grupo, en los últimos cinco (5) días hábiles del mes de julio de cada año. Tales inscripciones requieren anotar el grado, nombre y la firma de aceptación de los candidatos.

Si no se inscribiere plancha o lista alguna, dentro del plazo señalado, se repetirá este procedimiento en los últimos cinco (5) días hábiles del mes de agosto del mismo año.

Parágrafo.

Si no se inscribiere lista alguna dentro del nuevo plazo señalado, la Junta Directiva, el Presidente honorario y el Revisor Fiscal continuaran en sus funciones por un nuevo periodo.

Artículo 25. Elecciones.

Las elecciones se efectuarán en los cinco (5) primeros días hábiles del mes de septiembre.

Parágrafo.

Las normas relacionadas con inscripción de candidatos, elecciones, escrutinios, nulidades y procedimientos administrativos se determinarán en el Reglamento interno.

c. Cuota extraordinaria para la sede campestre.

En la asamblea general ordinaria de La Casa Artillera llevada a cabo el día 17 de marzo del año 2018, se aprobó la cuota extraordinaria para la sede campestre por un año más a los oficiales activos y para el personal de la reserva activa se aprobó que cada quien decidiera voluntariamente si quería aportar la cuota extraordinaria o no aportarla.; que quien no quisiera aportarla debía manifestarlo por escrito. Por tal motivo motivamos al personal que considere voluntariamente que no quiere aportar esa cuota lo manifieste por escrito a la junta directiva de La Casa Artillera, de lo contrario se le iniciará a hacer el respectivo descuento.” Ver modelo anexo de solicitud que hizo el señor mayor general Guillermo Quiñones Quiroz a la junta directiva”.

6. Noticias de interés.

a. Té señoras viudas artilleras.

El próximo 26 de julio, se convocarán a las señoras de los artilleros fallecidos y en un sencillo homenaje donde departieran un té de integración, con las señoras del voluntariado Damas Artilleras, cumpliendo así el propósito de reconocer la importancia que ellas representan dentro de la organización y vida de nuestra unidad simbólica.

7. Temas sociales

a. Cumpleaños

JULIO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Cecilia Blanco de Castro	2	CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa	10
Sra. Luz Amparo de Díaz	4	BG. Rafael Peña Ríos	13
Sra. Teresa de Rodríguez	5	CR. Luis Enrique Tafur Leal	15
Sra. Nubia de Buitrago	6	MY. Manuel Monroy Guerrero	20
Sra. Martha Lucía de Torrijos	6	TC. Ariel Baquero Morales	28
Sra. María Elena de Garzón	6		
Sra. Esperanza de Güiza	12		
Sra. Beatriz de Sanabria	12		
Sra. Hilda Marina de Morales	15		
Sra. Luz Alba de Muñoz	16		
Sra. Myriam de Vera	16		
Sra. Nidia de Riveros	16		
Sra. Luz Stella de Duque	18		
Sra. Olga Cecilia de Granados	20		
Sra. Esperanza de Corredor	24		
Sra. Luz Melba de Pérez	26		
Sra. Diana Lucía de Dussán	27		
Sra. Clara Inés de Mora	28		
Sra. Martha de Meléndez	29		

b. Saludos por enfermedad



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona epónima, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud.

- Coronel Hernán Zapata Vélez
- Coronel Hiram Artemio Villegas Mejía.
- Teniente Coronel Armando Tous Jiménez.
- Señora Stella de Currea.

c. condolencias

El comandante, la plana mayor, los artilleros y las damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, lamentan el fallecimiento del señor general Manuel José Bonett Locarno (q.e.p.d) el pasado 15 de junio. Nuestro sentido saludo de condolencia para doña María Elena Valenzuela Bernal y sus hijos. Que Dios todopoderoso les dé cristiana resignación en este luctuoso momento. Los estandartes de la divisa negra, están a media asta y quienes fuimos sus camaradas de arma, elevamos una oración por el eterno descanso del noble jefe, amigo y compañero que fue leal al lema “Deber antes que vida”.

**HOMENAJE AL GENERAL MANUEL JOSÉ BONETT LOCARNO
HASTA SIEMPRE, MI GENERAL ARTILLERO
HASTA SIEMPRE, MI GENERAL Y CAMARADA ARTILLERO**

Por: BG. (H) Gustavo Rosales Ariza

Dios en su sabiduría permitió que un ilustre compatriota pudiera desarrollar en vida los significativos alcances de las Armas y las Letras. Desde luego, me refiero al General Manuel José Bonett Locarno de cuya agitada y positiva vida, de inmensas realizaciones, bien puede afirmarse que esta, tomando la suscrita frase de lira ajena: “*Surgió como una llama al viento; y el viento la apagó*”.

- Hizo propio el mensaje que el entonces Presidente de la República expresó con ocasión de la apertura de la Escuela Militar: “*En adelante se citará al Cadete como modelo de cumplido Caballero que lleva por insignia la verdad, la franqueza y la hidalguía*”.
- Cultor de las virtudes militares hizo de una de estas, el compañerismo, una condición que le valió credibilidad y respeto.
- Poseedor de una vasta cultura acudió a los clásicos de los dramas griegos para enviar mensajes subliminales que podían ser útiles en determinadas circunstancias.
- Altruista por naturaleza consideró que había llegado el tiempo de hallar una reconciliación entre los colombianos mediante el alcance de la Paz. Esta condición el valió ser considerado como jurado permanente del Premio Nacional de Paz.
- Estudioso y amigo de extender esa condición a otros compatriotas, en particular al medio militar, concibió durante su gestión como Director de la Escuela Superior de

Guerra, la “Cátedra Colombia” en la cual tuvieron, y tienen acceso, destacados exponentes del quehacer nacional e internacional.

Entre los valores que acumulan el patrimonio institucional se encuentran los resultados de su accionar como Comandante del Ejército y posteriormente de las Fuerzas Militares. De su agitada actividad dan cuenta su paso por la Gobernación del Departamento del Magdalena, su condición de Miembro Permanente del Consejo Superior de la Universidad de esa región, así como los resultados muy reconocidos de su desempeño como Embajador de Colombia en Grecia.

Académico reconocido en el ámbito universitario, sus aportes como docente han sido destacados por la Universidad del Rosario, la Universidad Libre, la Sergio Arboleda, el CESA y la Universidad del Magdalena.

¿Y qué decir de nuestro compañero de Arma? Con la misma facilidad que se desempeñaba como Jefe de un Centro Director de Tiro en un ejercicio de simulación, también resultaba exitoso en la precisión que demandaba un levantamiento topográfico. Eran los tiempos de la Artillería a lomo que hoy evocamos con sentida nostalgia; en ella nos formamos e hicimos de su Divisa, “Deber antes que vida”, nuestra propia línea de conducta.

Una inmensa tristeza embargó mi espíritu en tanto escribía estas líneas en homenaje al amigo que ha partido, pero especialmente a ese gran colombiano que fue en vida Manuel José Bonett Locarno. Entonces, recorro a la última estrofa de la Marsellesa que el encuentro propio para culminar esta elegía: *"Allí encontraremos sus cenizas y la huella de sus virtudes"*.

ELEGÍA A UN ARTILLERO

Por coronel Héctor José Corredor Cuervo

Hoy lloran los cañones de tristeza,
en refugio de honrosa posición,
al ver volar el alma con grandeza
del artillero que dio orientación.

En los cerros está el observador
oteando la estela entre las nubes
de quien marchó con gloria al Creador
en su viaje final cual los querubes.

Bajo follaje, entre la confusión,
están los compañeros afligidos
sin obtener correcta dirección
que daba el azimut a los sentidos.

Ya no se oye el tronar de los disparos
ni el silbido conspicuo de granadas,
sólo queda el destello de sus rayos
que señalan camino a camaradas.

Ya los átomos en aire invisibles
quedaron con la pólvora impregnados
y se mueven como olas invencibles
para darles aliento a los soldados.

En el cielo se escucha algarabía
por la llegada de un ser inmortal
que cumplió su misión con gallardía
bajo escudos cual águila imperial.

Hasta pronto, amigo y gran compañero
que antepuso a la vida su deber
con entereza de un noble artillero
sin temor en la guerra fenecer.

15 junio de 2018. Homenaje de despedida al gran artillero, General Manuel José Bonett Locarno, ex comandante general de las Fuerzas Militares de Colombia.

8. Nos escriben

Para: Señores Oficiales Grupo de Artillería Santa Bárbara

Consumidos en el «tsunami» de la Feria Internacional del Libro de Bogotá y dedicados a atender los compromisos que se derivaron de ella, no tuvimos la oportunidad de reunirnos antes de nuestro regreso a Estados Unidos, para compartir con nuestra familia artillera los éxitos editoriales y el superlativo cubrimiento noticioso que recibió la novela histórica, *«El niño que me perdonó la vida»*.

- Gracias a todos los artilleros por el respaldo.
- Gracias al señor general Guillermo Quiñones Quiroz por su generosidad al abrirnos las puertas del *«Grupo Santa Bárbara»*.
- Gracias a los señores oficiales en retiro y a los jóvenes oficiales en actividad que nos acompañaron durante el conversatorio.

Y gracias al mayor Carlos Alberto Henao Rayo por su entusiasmo y coordinación en las tareas de divulgación de la obra en la *«Casa Artillera»*.

Capítulo aparte merece el teniente Fernando Carrizosa, mi altruista «mecenas» en estas lides quijotescas de la literatura –que vibra con la divisa negra y mantiene viva en su corazón la llama de la Artillería– gracias por la generosidad que demostró al obsequiar el libro a muchos de sus compañeros de arma, gesto noble, que contribuyó a la divulgación de este trabajo.

Un cordial abrazo a todos,

Armando Caicedo – Autor. Catalina Martínez – Editora.

Carta abierta

Sr. Teniente (RA), Escritor, Periodista
ARMANDO CAICEDO
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Señor Teniente
Señores Oficiales Camaradas Artilleros:

Por generosa invitación del Grupo Santa Bárbara, en nuestra sede artillera, tuve el privilegio de asistir al conversatorio en torno al lanzamiento de su obra “El niño que me perdono la vida”.

La descripción y contextualización de su obra es de singular interés, lo vívido de su narrativa por las particularidades de los hechos que dieron lugar a la obra, son importantes. Más aun cuando en desarrollo del tema propuesto usted nos exultó a “escribir”, Esto sí que fue una sorpresa para mí...jamás había escuchado a un intelectual impeliendo un auditorio en esa dirección, normalmente se estimula la lectura.

Su invitación a los miembros oficiales del Ejército a escribir tiene una connotación muy especial pues seguro estoy, que el aventurarse en el campo de la comunicación escrita implica necesariamente el deseo por hacerlo en la mejor forma y necesariamente implica también la investigación, la reflexión y el mejor fundamento de lo propuesto.

En nuestro caso institucional, el ejercicio de pensar con juicio sobre las realidades nacionales que están ligadas a los intereses geopolíticos más globales, develarán ante la inteligencia del valiente escritor los variados aspectos de las manipulaciones políticas con eufemismos de doctrina constitucional en la mal llamada y manipulada democracia logrando los indeseables escenarios actuales por parte de las corruptas morales.

El escribir, pensar, meditar, analizar y expresarlo... es para valientes y honrados hombres republicanos oficiales en todos los grados.

Si por un articulado de nuestra institucionalidad nos enmarcan como apolíticos..., ello no quiere decir impensantes de lo evidente que tanto nos afecta. El ejercicio de lo militar presupone la política, esa que no puede ser lejana de la moral en todo sentido..., ya es tiempo de ser protagonistas de nuestras realidades sociales y no dejarlas solamente a quienes habilidosamente ocupan esos espacios, casi nunca los mejores.

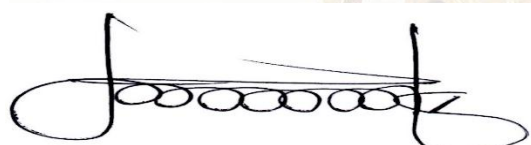
Gracias Sr. Te. Caicedo

A usted mis respetos y mi admiración
Deber antes que vida.

ST. Gonzalo Devia



Mayor General GUILLERMO QUIÑONES QUIRÓZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”



Mayor. Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: coronel (RA) Carlos Acosta Arévalo



